

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

- 1.- ¿Qué tipo de formación se imparte a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre el uso de pelotas de goma y armas menos letales, especialmente en el contexto de concentraciones y manifestaciones?
- 2.- ¿Qué tipo de normativa se aplica, y qué tipo de formación sobre el uso de defensas, se imparte a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como medida prevención para evitar lesiones innecesarias e injustificadas?
- 3.- ¿Qué protocolo se sigue para autorizar el uso de este tipo de material antidisturbios, cuál es la cadena de mando para el uso de pelotas de goma, así como de otras armas o dispositivos menos letales?
- 4.- ¿Qué tipo, marca y fabricante suministra las pelota de goma que utiliza la Policía Nacional y la Guardia Civil?
- 5.- ¿Cuántos proyectiles antidisturbios (Pelotas de goma, botes de humo o lacrimógenos...) se han utilizado por provincia en los últimos 10 años? (Por año. cuerpo policial y tipo)
- 6.- ¿Cuántas personas han resultado heridas o fallecidas por el impacto de estos proyectiles? (por años y provincias)

Congreso de los Diputados, 16 de enero de 2020

Jon Iñarritu Garcia